



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO “U.S.O”



Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz “U.S.O”
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.
Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

Comunicado de prensa

DETENIDA MILENA QUIROZ, LÍDER Y DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS, Y OTROS DIRIGENTES EN EL SUR DE BOLÍVAR

La Unión Sindical Obrera de la Industria del petróleo -USO- expresa su rechazo al ataque sistemático e ilegal del Estado Colombiano contra las diversas expresiones organizativas de las comunidades campesinas en el país. En el contexto de una guerra declarada contra los movimientos sociales, no solo se asesina a líderes sociales, sino que se enfila el Estatuto de Seguridad Ciudadana y el Código de Policía para judicializar la organización y la inconformidad social.

En la madrugada de hoy 22 de marzo, en el Municipio de Arenal, Departamento de Bolívar, miembros de la policía nacional allanaron la vivienda de la líder y defensora de derechos humanos **MILENA QUIROZ**, Vocera de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, centro y sur del Cesar, además integrante del Congreso de los Pueblos y Representante legal del Consejo Comunitario Afrodescendiente -Casimira Olave Arincón Amela-. Luego de realizado el allanamiento a la vivienda, la defensora de derechos humanos fue trasladada, al parecer en el marco de una orden de captura expedida por una fiscal de Cartagena, por el delito de concierto para delinquir.

Junto con la detención de Milena Quiroz y de los atropellos denunciados ayer, han sucedido estos hechos:

1. Ayer 21 de marzo en la tarde detuvieron en Aguachica al señor **FLORO EDILBERTO DÍAZ GAMBOA** c.c. 7924375, conductor que presta servicio de transporte hacia Mina Proyecto. Supuestamente fue detenido por la fiscalía y lo iban a trasladar anoche para Cartagena.
2. Anoche 21 de marzo detuvieron en Arenal al señor **ISIDRO ALARCÓN BOHÓRQUEZ**, líder del proceso organizativo del corregimiento Mico Ahumado. Con el allanamiento de su casa de habitación supuestamente buscaban armas. Tomaron fotos de la casa durante el allanamiento.
3. Anoche 21 de marzo detuvieron a la señora **NUBIA GOMEZ**, hija del señor Joaquín Gómez de la vereda las Doradas. Allanaron la casa y como el señor no estaba detuvieron a la hija. El señor Gómez había sido amenazado por paramilitares por medio de un panfleto.
4. En casa de Barro, corregimiento de Norosí, detuvieron al líder **MANUEL FRANCISCO ZABALETA**. Miembro de Fedeagromisbol y presidente de la Asociación de Mineros de Casa de Barro. La detención se produjo en la madrugada del 22 de marzo.
- 5.- Igualmente han sido detenidos **FELIX MUÑOZ MAÑARA** y **JOSE DAVID JAIME LEMUS**.

Al parecer existen más órdenes de captura contra líderes y lideresas en esta región del país; el ejército patrulla con gente encapuchada e individuos vestidos de policía toma fotos en casas de líderes sociales.

Exigimos al Estado, cesen las detenciones, amenazas y asesinatos de los líderes sociales. Reclamamos una paz sin terrorismo de Estado. Reclamamos la libertad inmediata de los líderes sociales detenidos y el respeto a las libertades ciudadanas y los derechos de la gente.